

A C T A Nº 1 8 7

**CONSEJO VASCO DE LA ABOGACÍA
LEGELARIEN EUSKAL KONTSEILUA**

15 de julio de 2025

A S I S T E N T E S

ALAVA:

- D. ANTÓN ECHEVARRIETA ZORRILLA (Decano y Presidente)
- D. IÑIGO EGUILUZ OGUETA

BIZKAIA:

- Dª MAITE MORILLO QUINTANILLA (Decana y Vicepresidenta Segunda)
- Dª LAURA FRAU BECEDONIZ
- D. ASIER GUEZURAGA UGALDE (Tesorero)
- D. GORKA VIDONDO SALABERRI
- D. FRANCISCO JAVIER SANTOS ÁLVARO
- D. ESTEBAN UMEREZ ARGAIA (Secretario)

GIPUZKOA:

- D. GERARDO LÓPEZ SÁNCHEZ – SARACHAGA (Decano y Vicepresidente Primero)
- D. MARÍA ARAGÓN CASTIELLA
- Dª AINARA MIRANDA SOLANO
- D. JOSE ANTONIO GARCIA IMAZ

Por medio de videoconferencia online, siendo las 16:30 horas del día 15 de julio de 2025, bajo la presidencia del Decano del Ilustre Colegio de la Abogacía Alavesa, **D. ANTÓN ECHEVARRIETA ZORRILLA**, y convocado Pleno Extraordinario por su iniciativa, conforme a lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento de Régimen Interior, habiendo *quorum* suficiente, da comienzo la reunión de los miembros del Consejo Vasco de la Abogacía - Legelarien Euskal Kontseilua relacionados anteriormente.

ORDEN DEL DÍA

- 1º Lectura y aprobación, si procede, del Acta número 186 correspondiente a la reunión mantenida el pasado 30 de junio de 2025.**

 - 2º Aprobación inicial del nuevo Reglamento de procedimiento disciplinario del Consejo Vasco de la Abogacía.**

 - 3º Ruegos y preguntas.**
-

PRIMERO.- Lectura y aprobación, si procede, del Acta número 186 correspondiente a la reunión mantenida el pasado 30 de junio de 2025.

Por unanimidad de los presentes, se acuerda la íntegra aprobación del Acta anteriormente referida, cuyo texto fue previamente remitido a los asistentes a este Pleno.

SEGUNDO.- Aprobación inicial del nuevo Reglamento de procedimiento disciplinario del Consejo Vasco de la Abogacía.

De forma previa a la celebración de este pleno se han recibido las sugerencias al borrador de reglamento de los Colegios de Bizkaia y Gipuzkoa y del Secretario del Consejo.

El Pleno acuerda dar traslado de tales sugerencias a la Comisión de Deontología del Consejo para su análisis y, en su caso, refundición, a fin de que elabore un texto definitivo de borrador de reglamento de procedimiento disciplinario para su aprobación inicial en el próximo Pleno.

TERCERO- Ruegos y preguntas.

1.- El Decano D. GERARDO LÓPEZ SÁNCHEZ – SARACHAGA informa del correo electrónico recibido por parte de Dª Inés Soria Encarnación, Asesora de Instituciones Penitenciarias del Gobierno Vasco, en relación con los ciclos formativos sobre la Ley de Eficiencia, en el que propone que se realicen las sesiones por territorio, agrupando a profesionales de la abogacía y la procura. Se ha recibido la misma propuesta en cada uno de los Colegios, y serán estos los que contesten individualmente para la organización de las sesiones en cada territorio.

2.- El Presidente D. ANTÓN ECHEVARRIETA ZORRILLA y el Decano D. GERARDO LÓPEZ SÁNCHEZ – SARACHAGA informan de las últimas conversaciones informales que han mantenido con responsables del Departamento de Justicia, en relación con la retribución de los MASC en los servicios de asistencia jurídica gratuita, y en las que les han vuelto a trasladar la necesidad urgente de que se dé respuesta formal por parte del Gobierno Vasco.

3.- En fecha de 16 de junio de 2025 se recibió la invitación de la Consejera de Justicia y Derechos Humanos para nombrar representante del Consejo y de los Colegios en la Comisión Autonómica de la Comisión para la Calidad del Servicio Público de la Justicia. El Pleno acuerda que esta representación corresponda a la persona que ostente la Presidencia del Consejo Vasco de la Abogacía o persona en quien delegue. El Secretario remitirá a la Consejera comunicación de respuesta a la invitación.

Sin más asuntos que tratar, siendo las 17:00 horas, se da por finalizada la presente reunión.

Vº Bº
EL PRESIDENTE